

CONVOCATORIA ENCUESTA NACIONAL DIAGNÓSTICA DE SLEP

A: DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN DE SLEP EN RÉGIMEN

Santiago, 17 mayo 2021

Estimadas y estimados colegas.

EL COLEGIO DE PROFESORAS Y PROFESORES INVITA A TODAS/OS LOS DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN PERTENECIENTES A LOS SERVICIOS LOCALES DE EDUCACIÓN EN RÉGIMEN, A PARTICIPAR DE UNA ENCUESTA NACIONAL DIAGNÓSTICA, QUE TIENE COMO OBJETIVO EVALUAR LA IMPLEMENTACIÓN Y ACTUAL ADMINISTRACIÓN DE LA NUEVA EDUCACIÓN PÚBLICA (NEP).

Es muy importante que esta Encuesta Diagnóstica sea respondida concienzudamente por la mayoría de docentes colegiados y no colegiados y por asistentes de la educación que se desempeñan en SLEP en régimen, para que contemos con una opinión consensuada de las y los trabajadores, que nos permita confrontar y comparar la evaluación que tiene realizada el Ministerio de Educación y el Gobierno, y que será presentada al Directorio Nacional en los próximos días.

El instrumento a aplicar tiene por objetivo evaluar el cumplimiento en la aplicación de la ley N° 21.040, tanto en las condiciones previas al traspaso como en funciones. No pretende, por tanto, evaluar “la calidad de la ley”, sino su aplicación.

Por esta razón, es de sumo interés que esta Encuesta Diagnóstica recoja la experiencia y evaluación de las bases, de modo que, como Directorio Nacional, transmitamos la opinión de las comunidades escolares que hoy pertenecen a los Servicios Locales en régimen.

SOBRE LA BASE DE ESTE DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO, EL MAGISTERIO MANIFESTARÁ SU POSICIÓN RESPECTO DE LA APLICACIÓN DE ESTA LEY Y SUS CONSECUENCIAS PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA.

EL PLAZO PARA RESPONDER ESTA ENCUESTA DIAGNÓSTICA ES DESDE EL MARTES 18 (9 hrs.) HASTA EL JUEVES 20 (16 hrs.) DEL PRESENTE MES.

La Encuesta Diagnóstica se responde en línea en www.colegiodeprofesores.cl/encuestaslep

Rogamos a ustedes dar cumplimiento en esta fecha determinada, para poder tabular los resultados finales de esta evaluación tan importante del Magisterio chileno.

Sin otro particular, les saludan fraternalmente



PATRICIA MUÑOZ GARCÍA
SECRETARIA GENERAL



CARLOS DÍAZ MARCHANT
PRESIDENTE NACIONAL